SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No: **CD-47-2026-1212**				04	Del Año:	2026	
CONTRATISTA:	BORIS EDUARDO OLAVE PALMA			C.C. / C.E. No.:	72.344.635		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	Abril 01	2026	Hasta:	Abril 30	2026	
		Mes	Año		Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CAMPO EN LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL, APLICANDO LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.								
VALOR ONTRATO	$25.200.000							
SUPERVISOR	Aldemir Enrique Zuluaga Pardo							
CARGO	Asesor de despacho							
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	Día	Mes	Año	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	Día	Mes	Año
		10	Enero	2026		30	06	2026

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*

1	**Realizar las actividades de reconocimiento predial en campo para los predios y/o sectores asignados, siguiendo los manuales, lineamientos y procedimientos establecidos por la Gerencia de Gestión Catastral y cumpliendo los rendimientos definidos. Esta labor incluye la ejecución del levantamiento planimétrico, la calificación de las unidades de construcción y el registro fotográfico necesarios para determinar las características físicas del predio. Asimismo, deberá revisar el componente jurídico del predio e identificar los cambios que correspondan. El resultado del reconocimiento de cada predio deberá ser cargado en el aplicativo dispuesto.**	Se realizó actividad de Pre-censo sobre las manzanas del Censo Nacional de Edificaciones en los sectores Norte Centro Histórico, Riomar, y Suroccidente. Esta actividad corresponde a una etapa preparatoria para la actualización catastral. Se capturaron y cargaron 679 cambios en las manzanas de Precenso, incluyendo ofertas inmobiliarias en el aplicativo ArcGIS Field Maps. **(Anexo 1).**
2	**Verificar en campo las características físicas y jurídicas de los predios asignados, realizando los respectivos informes que evidencien el estado del predio, y que sirvan de insumo para los trámites catastrales.**	Se verificó en campo las características físicas y jurídicas de los predios asignados, (Manzanas del Censo Nacional de Edificaciones); y posteriormente se realizó los informes correspondientes.
3	**Realizar el levantamiento de ofertas y valores de mercado inmobiliario en campo conforme a las necesidades de la Gerencia.**	Se realizó el levantamiento y/o captura de ofertas inmobiliaria en los sectores 01, 02, 03, 04 y 05 de la ciudad (Norte Centro Histórico, Riomar, y Suroccidente). **(Anexo 2).**

4	**Atender y realizar oportunamente las correcciones y/o aclaraciones que se requieran respecto a la información recolectada, dentro de los plazos establecidos.**	Durante el periodo reportado, no hubo lugar a la ejecución de esta obligación.
5	**Realizar la entrega de la información en las fechas y horarios asignados por la supervisión.**	Se realizó la entrega de la información en las fechas y horarios asignados por la supervisión.
6	**Asistir a las reuniones en las fechas y horas establecidas para alineación de conceptos técnicos, concertación, socialización, supervisión y demás que se convoquen.**	Se asistió a las reuniones en las fechas y horas establecidas para alineación de conceptos técnicos, concertación, socialización, supervisión y demás.
7	**Garantizar la calidad, oportunidad y confiabilidad de los productos entregados e implementar las actividades de mejora que le sean requeridas por la supervisión.**	Se garantizo la calidad, oportunidad y confiabilidad de los productos entregados y se implementó las actividades de mejora que fueron requeridas por la supervisión.

8	**Participar en programas de capacitación y formación especializada, fortaleciendo competencias en metodologías de control de calidad, normatividad catastral y herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión territorial.**	Se participó en programas de capacitación y formación especializada. El día 14-04-2026 se asistió a la capacitación y uso de la plataforma Mi Ciudad – Barranquilla, organizada por la gerencia. El día 16-04-2026 se asistió a la capacitación GIS – Practica ArcGIS Pro, dirigida y/o facilitada por José Moron. El día 17-04-2026 se participó en la capacitación control posicional, organizada por la gerencia. **(Anexo 3).**
9	**Realizar las demás actividades convenidas entre las partes, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del objeto contractual.**	Se cumplió con las actividades asignadas por el supervisor acorde con el objeto contractual.

10	**Entregar un informe detallado, al finalizar el contrato, que contenga:** **a. Relación de actividades ejecutadas, especificando su alcance, el cumplimiento de los objetivos contractuales y los resultados obtenidos.** **b. Listado de obligaciones y/o actividades pendientes de gestión, indicando su estado de avance, la justificación de los pendientes y recomendaciones para su continuidad.** **c. Entrega de la documentación soporte y archivos fuente generados en el marco del contrato, incluyendo, sin limitarse a, informes, registros, actas, estudios, planos, bases de datos, anexos técnicos, matrices, repositorios, versiones editables, archivos nativos y demás documentos y soportes que evidencien el desarrollo del objeto contractual.** **d. Memoria metodológica y trazabilidad ("cómo se llegó al resultado"): además del resultado final, el CONTRATISTA deberá entregar la descripción clara, suficiente y verificable del proceso seguido para su obtención, incluyendo (según aplique) metodología empleada, procedimientos, etapas, cronograma ejecutado, supuestos, criterios técnicos, fuentes de información, herramientas utilizadas, cálculos/validaciones, bitácoras, decisiones relevantes y lecciones**	Esta actividad corresponde al informe final, por tanto, será ejecutada para el mes de junio.

	aprendidas, de forma que permita la reproducción, auditoría, mantenimiento y mejora de los productos y resultados por parte de la ENTIDAD CONTRATANTE. Adicionalmente, el CONTRATISTA realizará la transferencia de información y conocimientos, garantizando que la ENTIDAD CONTRATANTE reciba los insumos necesarios para la continuidad de las actividades sin afectar la operatividad o ejecución futura del objeto contractual, incluyendo la entrega organizada de manuales, instructivos, guías, accesos/credenciales cuando aplique (o el procedimiento para su entrega segura), y la realización de sesiones de empalme y/o capacitación, dejando evidencia de dicha transferencia (actas, listados de asistencia y/o material de apoyo). Todos los productos, entregables, desarrollos, documentos, bases de datos, modelos, diseños, informes, planos, estudios, metodologías, manuales, archivos fuente y demás resultados que el CONTRATISTA elabore, produzca o genere con ocasión o como consecuencia de la relación contractual (los "Productos") son de propiedad exclusiva de la Alcaldía Distrital de Barranquilla – ENTIDAD CONTRATANTE. En consecuencia, el CONTRATISTA cede y transfiere a favor de la ENTIDAD CONTRATANTE, de	

	manera total, irrevocable, sin limitación temporal ni territorial, la explotación sobre los Productos, incluyendo las facultades de uso, reproducción, transformación, adaptación, comunicación pública y distribución, conforme a la normativa aplicable.	

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día siete (07) de mayo de 2026.

BORIS EDUARDO OLAVE PALMA
C.C. No. 72.344.635

ANEXOS DE IMÁGENES

ANEXO 1: REVISIÓN DE MANZANAS DEL CENSO NACIONAL DE EDIFICACIONES.

Captura de ofertas y revision manzanas precenso Recibidos ×

John Jairo Tamayo Zapata
para egonzalezjime@gmail.com, mí

Buenas tardes Estimados,

Para las actividades de la próxima semana van a necesitar lo siguiente:

Survey de Ofertas: **CAPTURA DE OFERTAS INMOBILIARIAS.**
Mapa verificación: **PRECENSO DANE**

Saludos,

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

John Jairo Tamayo Zapata
Profesional Especializado
GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL
Secretaría Distrital de Hacienda
Vía 40 69 - 111 Piso 4
Barranquilla, Colombia
https://catastro.barranquilla.gov.co
catastrobarranquilla
¡Juntos construimos ciudad!

Asignación de la actividad.

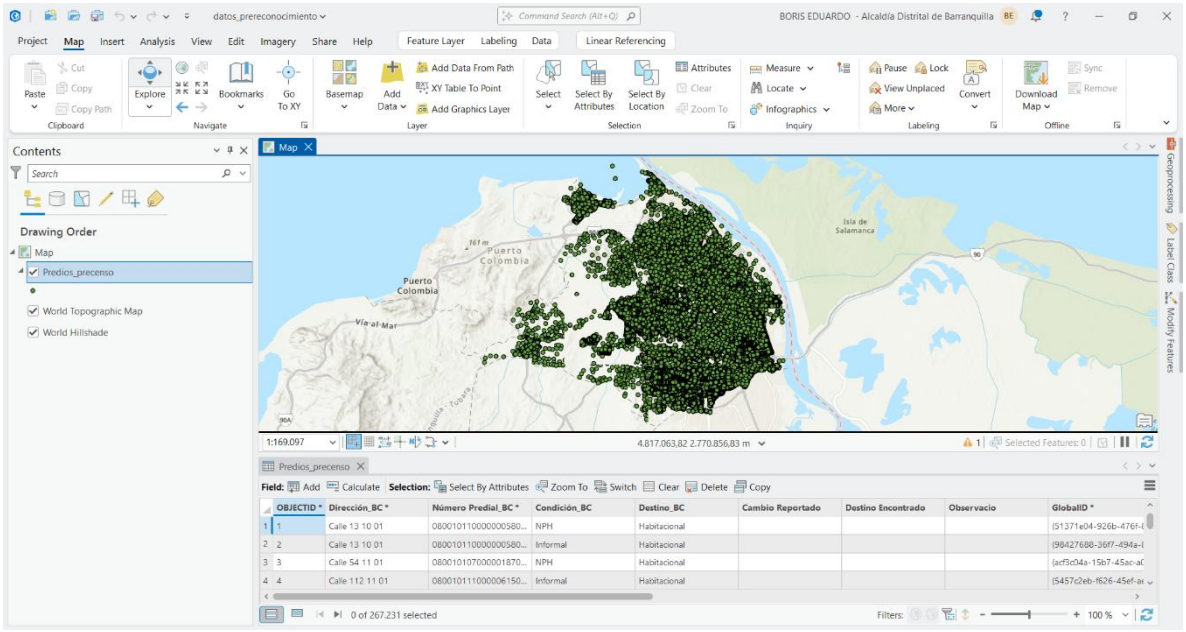

Manzanas del Censo Nacional de Edificaciones.

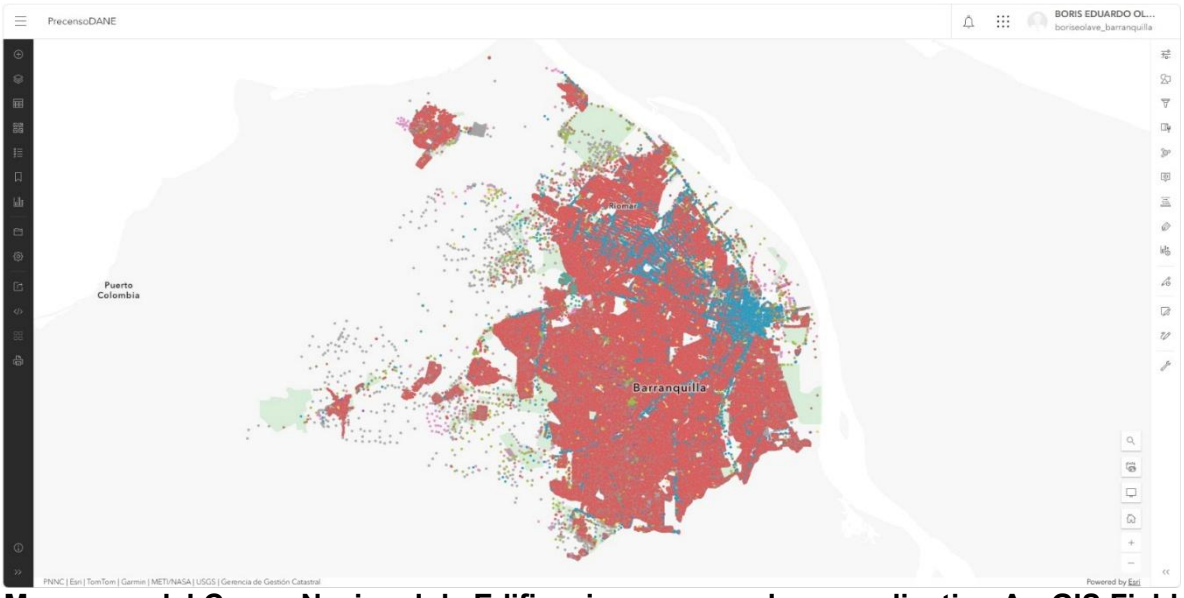

Manzanas del Censo Nacional de Edificaciones, cargadas en aplicativo ArcGIS Field Maps.

Predio cargado en aplicativo ArcGIS Field Maps – Aumento área de construcción. 21-04-2026.

ANEXO 2: CAPTURA DE OFERTAS INMOBILIARIAS.

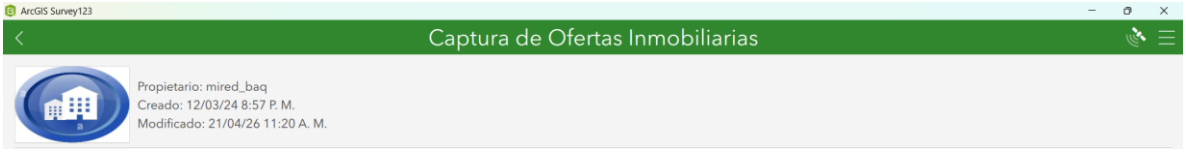

Oferta inmobiliaria cargada en aplicativo ArcGIS Field Maps.

ANEXO 3: PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA.

Capacitación y uso de la plataforma Mi Ciudad – Barranquilla.

Mi Ciudad – Barranquilla.
14-04-2026.

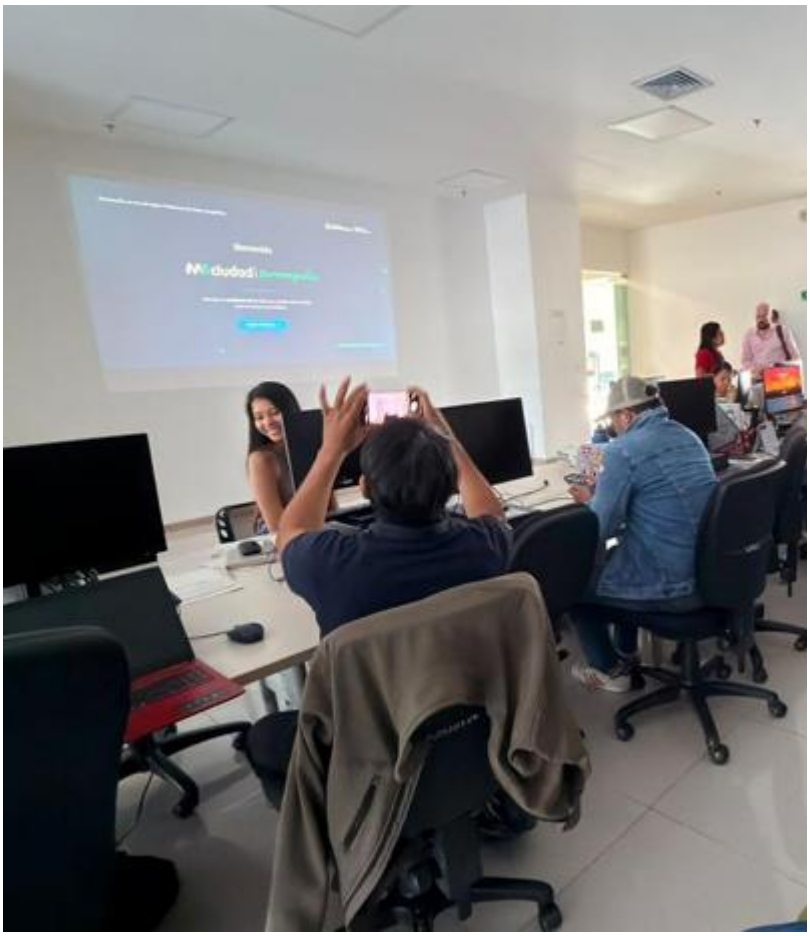

Capacitación y uso de la plataforma Mi Ciudad – Barranquilla.
14-04-2026.

Capacitación GIS.
16-04-2026.

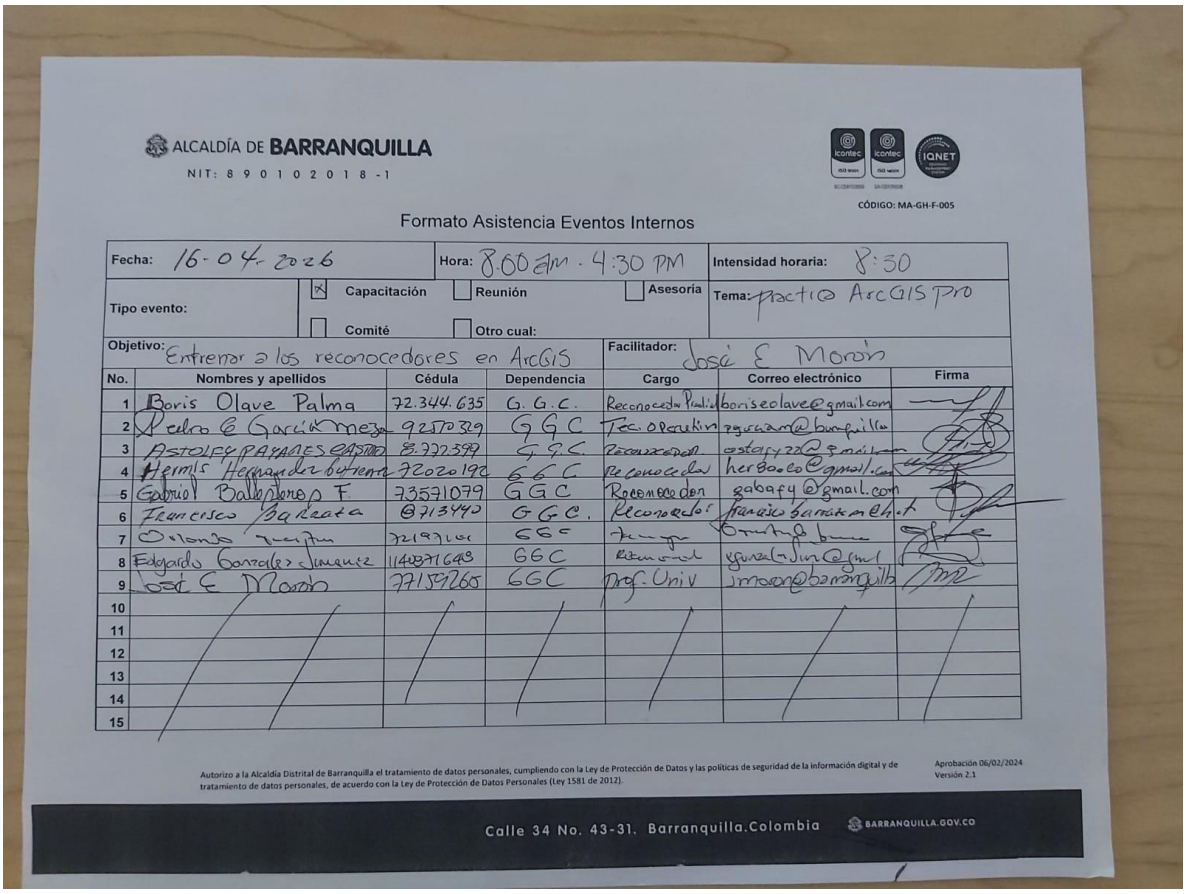

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CÓDIGO: MA-GH-F-005

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 16-04-2026 | Hora: 8.00 am - 4:30 PM | Intensidad horaria: 8:30

Tipo evento: [X] Capacitación [ ] Reunión [ ] Asesoría [ ] Comité [ ] Otro cual: | Tema: practica ArcGIS Pro

Objetivo: Entrenar a los reconocedores en ArcGIS | Facilitador: José E Morón

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Boris Olave Palma	72.344.635	G. G. C.	Reconocedor Policlínica	borisolave@gmail.com	
2	Pedro E García Meza	9257039	G G C	Téc. Operativo	pgarcia@barranquilla	
3	ASTOLFO PAYARES CASTRO	8.772.379	G. G. C.	Reconocedor	astolfy22@gmail.com	
4	Hermis Hernandez Bolivar	72020190	G G C	Reconocedor	herbolivar@gmail.com	
5	Gabriel Ballesteros F	73571079	G G C	Reconocedor	gabafy@gmail.com	
6	Francisco Barrata	8713440	G G C.	Reconocedor	francisco barrata@hotmail.com	
7	Orlando [illegible]	72197[illegible]	G G C	[illegible]	[illegible]	
8	Edgardo Gonzalez Jimenez	1140871643	G G C	Reconocedor	gonzalezjim@gmail	
9	José E Morón	77159765	G G C	Prof. Univ	jmoron@barranquilla	
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 06/02/2024
Versión 2.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

Asistencia capacitación GIS.
16-04-2026.

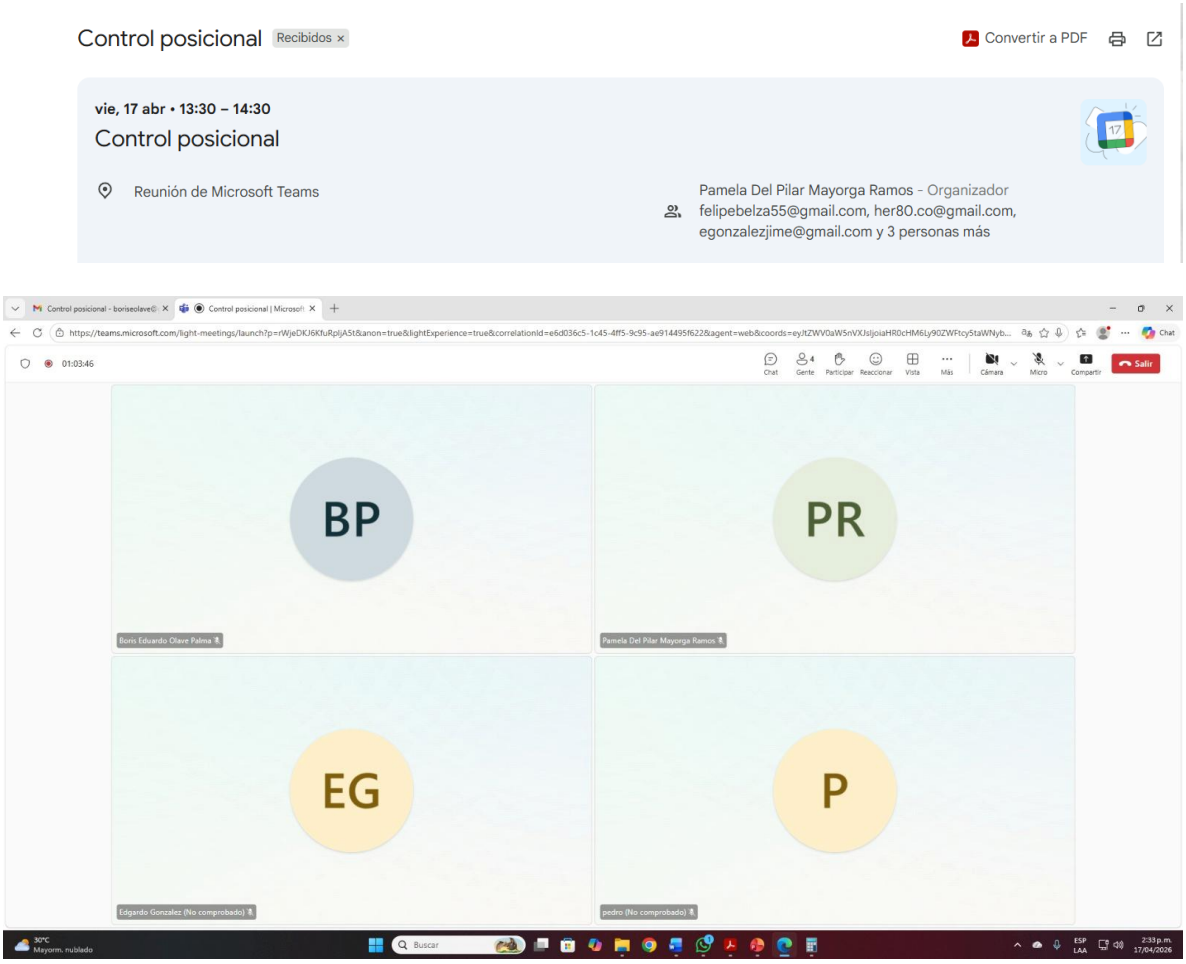

Capacitación Control Posicional.
17-04-2026.

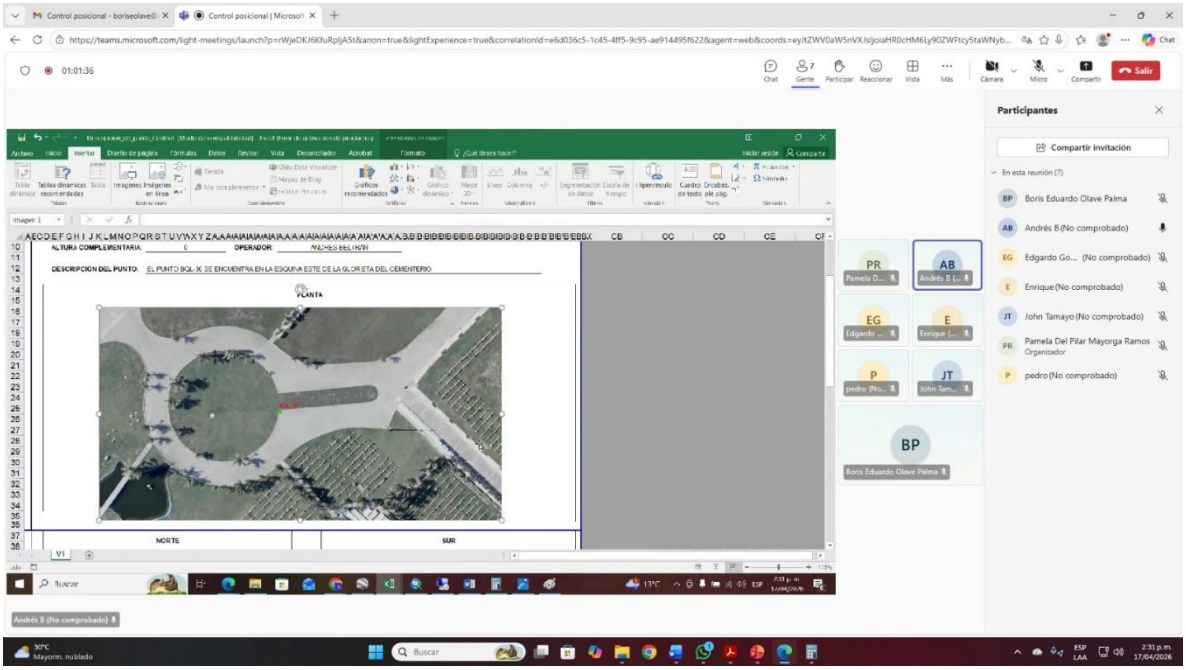

Capacitación Control Posicional.
17-04-2026.